



CIRCULAR TAIPEI N° 004/ 2017

FICHA DE POSTULACIÓN ESTUDIANTES DELEGACIÓN CHILENA XXIX UNIVERSIADA TAIPEI 2017 – CHINA TAIPEI

Chile, 29 de marzo de 2017

La Federación Nacional Universitaria de Deportes - FENAUDE, miembro de la Federación Internacional Universitaria de Deportes - FISU, junto al Ministerio del Deporte - MINDEP y el Instituto Nacional del Deporte - IND, envía la **FICHA DE POSTULACIÓN** que deberá ser llenada por cada IES a la cual pertenezcan los estudiantes nominados o que son postulantes a conformar la delegación nacional que nos representará en la próxima UNIVERSIADA TAIPEI 2017.

La Ficha de Postulación con las firmas y timbre respectivo deben ser enviadas a la Secretaria General de FENAUDE, conforme a las fechas que serán informadas para cada proceso selectivo y propio de cada deporte.

Se recuerda que, ningún estudiante se considerará válidamente parte del proceso, hasta que su IES envíe la Ficha de Postulación que respalda su participación en el proceso selectivo. Finalmente, los estudiantes que sean parte de la nómina final de la Selección Nacional, deberán acreditar la condición académica descrita en la Circular N° 001 correspondiente al segundo semestre 2017.

